

DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES 2019

“No estamos indefensos ante el cambio climático: los humedales nos ayudan a enfrentarlo”

RECONOCIMIENTO DEL HUMEDAL DE CONQUEZUELA-AMBRONA **(PROVINCIA DE SORIA)**

JORNADA DE CAMPO DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2019

El mes de febrero se ha convertido el “mes de los humedales” a raíz de la firma, el día 2 de tal mes de 1971 en la ciudad iraní de Ramsar, del que fue el primer convenio internacional para la protección de la naturaleza, aunque orientado hacia esa manifestación tan singular y controvertida como son los humedales. Ello propició el alumbramiento de la Convención de Ramsar, con sede en la actualidad en Ginebra.

La Convención sugiere a los países suscriptores recordar esta efeméride en torno a la fecha citada, enmarcando las actividades a organizar en el lema que cada año aquélla propone. Así, para la convocatoria de 2019, considerando el protagonismo que en el último año ha tenido la cuestión del cambio climático, se ha sugerido la frase que encabeza esta nota: “No estamos indefensos ante el cambio climático: los humedales....”.

En consonancia con lo anterior, la Facultad de Ciencias (Sección de Ciencias Ambientales), a propuesta del grupo de investigación “Agua, Clima y Medio Ambiente” y bajo la coordinación de los investigadores adscritos al mismo, ofrece un recorrido senderista explicativo y de reconocimiento de un humedal emblemático a modo de contribución a la celebración de aquel acuerdo pionero. Se trata del humedal de Conquezuela-Ambrona, que aún parcial y artificialmente desecado, aún atesora valores ambientales y culturales reseñables y sería susceptible de recuperar, como sugiere el vigente Plan Hidrológico de la Demarcación del Duero.

La actividad se desarrollará con la colaboración del Decanato de la Facultad de Ciencias de la referida Universidad de Alcalá -en relación con el Grado en Ciencias Ambientales impartido desde ella- y aún con el de otras entidades con competencias sobre tal cuestión y/o interesadas sobre la conservación del patrimonio natural y cultural.

OBJETIVO DEL RECONOCIMIENTO GEOAMBIENTAL

El objetivo de la actividad propuesta es el reconocimiento de los casi desaparecidos humedales de Conquezuela y Ambrona, dos otrora notables lagunas emplazadas en el denominado *poldjé* de Conquezuela, hoy apenas representados por las áreas encharcadizas de “*La Vega*”(entorno del caserío de Conquezuela) y la “*laguna de la Sima*”, reconociendo el medio hidrogeológico sobre el que se asientan, así como el régimen de las aguas subterráneas con el que aquellas estaban relacionadas. En el marco de la evolución del relieve del espacio en cuestión –la divisoria hidrográfica atlántico-mediterránea-, se interpretarán los notables yacimientos paleontológicos existentes en el territorio, notablemente relacionados con el humedal, configurando el más notable de ellos la base del Museo Paleontológico de Ambrona.

Tal reconocimiento hidro-geoambiental se efectuará a pie, comenzando en el propio caserío de Conquezuela, adonde se dirigirán en primera instancia los asistentes. Concluirá en el citado Museo Paleontológico de Ambrona; antes de llegar a él, se reconocerá tanto el resto del humedal de Ambrona (la laguna de la Sima), como la surgencia de agua subterránea que

da origen al Arroyo de la Mentirosa o del Masegar (el punto de agua de carácter permanente mas elevado de la cuenca del Jalón, que allí principia); éste origina un conspicuo humedal, razón de ser del propio caserío de Ambrona.

La longitud total del recorrido propuesto es de 11 kms, sin apenas dificultad técnica ni física. A lo largo del sendero se explicarán”in situ” las singularidades y detalles de interés del recorrido en cuestión, contrastando los detalles de los proyectos formulados de regeneración de ambos humedales, desafortunadamente hasta ahora fallidos. En tales explicaciones participarán tanto los profesores vinculados al grupo de investigación mencionado, como los técnicos de los organismos públicos competentes invitados para la ocasión que finalmente participen en el reconocimiento

No hay ningún lugar de avituallamiento en el recorrido, por lo que es imprescindible ir provisto de viandas para el almuerzo, que tendrá lugar en el paraje que se sugiera desde la Coordinación de la actividad.

LUGARES DE ENCUENTRO:

Alcalá de Henares: Edificio de Ciencias Ambientales (Campus Universitario, junto al Hospital Universitario)

-Hora: 8:15. ¡Atención!: salida puntual del autobús.

Guadalajara: Glorieta de acceso al complejo comercial EL CORTE INGLÉS desde la carretera de Sacedón.

-Hora: 8:35. ¡Atención!: salida inmediata del autobús, una vez llegue éste desde Alcalá.

HORAS PREVISTAS DE LLEGADA A LOS PUNTOS DE CITA:

-Sobre las 19:30 hrs (Guadalajara)

-Sobre las 19:45 hrs (Alcalá de Henares)

INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN:

Contribución de los asistentes (*exclusivamente para sufragar los gastos derivados de organización de la actividad y parcialmente del transporte*):

Adultos: **10€**

Menores de 10 años y estudiantes acreditados de la Universidad de Alcalá: **5€**

Empresa colaboradora: AUTOCARES MARÍN (GUADALAJARA). Esta empresa viene colaborando asiduamente con este tipo de iniciativas de divulgación, aplicando unas tarifas especiales para este servicio.

El pago será efectuado en metálico en el propio autobus, al acceder al mismo.

Las personas interesadas en participar de esta actividad formalizarán su **inscripción** por alguno de los siguientes procedimientos **antes del miércoles, 30 de enero, a las 13:00 horas**:

- Vía correo electrónico (preferida): **carmen.leiva@uah.es**
- Vía telefónica (prevista para situaciones particulares que no puedan utilizar la opción anterior): 91 885 49 04, de 9 a 14,30 hrs. de lunes a viernes).

Todas las inscripciones serán confirmadas desde el referido correo electrónico el jueves 31 de enero.

El teléfono indicado estará disponible igualmente para exponer las dudas que puedan surgir a los interesados y, especialmente, para indicar la imposibilidad de asistir por causas sobrevenidas posteriores a la inscripción.

La inscripción deberá formalizarse cumplimentando los datos requeridos en la ficha de inscripción que se adjunta a este documento, la cual será remitida electrónicamente a la dirección antes señalada; **excepcionalmente** podrá formalizarse la inscripción en el teléfono antes indicado.

Cada participante o grupo de participantes deberá portar consigo una copia en papel de la ficha de inscripción, a efectos de acreditación de ésta y asegurar la plaza o plazas reservadas en el autobús.

El número de plazas es limitado, no superando la capacidad de un autocar (55-60 personas).

NOTAS:

-Es conveniente ir provisto de bastones para facilitar la marcha.

-Si la previsión meteorológica fuera desfavorable, se aconseja ir provisto de ropa adecuada de abrigo, o de prendas anti-lluvia. Un par de calcetines de repuesto es aconsejable. Se recomienda **encarecidamente** un calzado adecuado para caminar por el campo